



18. Edificio de viviendas tradicional

El edificio está situado en la isla número 6 del plan urbanístico de 1840 de la calle de La Reina, manzana delimitada transversalmente por la avenida de La Mediterrània y la calle de Just Vilar.

El proyecto lo realiza el maestro de obras Ricardo Cerdà en 1919 para la familia Bernat. La licencia de obras se concedió atendiendo a las disposiciones legales siguientes: “guardar la alineación de las casas contiguas, disponer del servicio de desagüe con red impermeable y sifón terminal”.

Se compone de dos viviendas, una por planta, distribuidas en dormitorios, baño, cocina, lavadero y comedor. Dada la profundidad de la parcela, existe un patio interior que da luz a las dependencias interiores.

El alzado principal, recayente a la calle de la Reina, se distribuye en simetría axial respecto al portón de entrada a la vivienda en planta baja. De los dos huecos simétricos, uno da luz a la entrada de la planta baja y el segundo es el acceso al zaguán.

El edificio es de estilo modernista, que se manifiesta principalmente en los acabados y mantiene las técnicas constructivas tradicionales.

La fachada está revestida, en planta baja, por revoco avitolado y en planta alta, por azulejo cerámico blanco combinado con paneles de azulejo decorativos que representan imágenes florales, éstos últimos situados en los entrepaños. Destaca la barandilla profusamente decorada, con motivos vegetales realizada con filigrana en piedra artificial igual que los balaustres que enmarcan el frontis en la coronación del edificio.